

ANEXO III DE LA OFERTA DE TRABAJO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 33218

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Proyecto con referencia: SPAIN LIVING LAB

Nº de plazas: 2

Categoría: TCP4

Organismo Financiador: AGENCIA CANARIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (ACIISI)

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

1.- D. Sergio Moreno Gil, en su condición de IP.

2.- D. Dña. Patricia Picazo Peral, en su condición de investigadora y como secretaria de la Comisión.

3.- D./Dña. Arminda Almeida Santana., en su condición de investigadora

Reunidos en Las Palmas de Gran Canaria a fecha:1 de agosto de 2025, la Comisión de Valoración procede a la evaluación de los solicitantes admitidos para la oferta de trabajo mencionada y emitir resolución provisional de baremación de solicitantes admitidos relacionados en la siguiente tabla por orden de puntuación (añadir tantas columnas como criterios de selección se hubiesen definido en la oferta y tantas filas como candidatos):

	Candidato/a	Puntuación criterio 1 (Experiencia)	Puntuación criterio 2 (Formación)	Puntuación criterio 3 (Inglés)	Puntuación total
1º	Idaira Rodríguez Bargo	2.5	0.7	1	4.2
2º	Gabriel Ramírez	1.8	1	1	3.8
3º	Ayatimas Santana	1.5	1	1	3.5
4	Diana Santana	1.5	0.5	1	3
5	Alba Acosta	0.5	1	1	2.5
6	Diletta Salerno	0	1	1	2
7	Sara Cabrera	0	0.7	1	1.7
8	Marta Aguilera	0	0.5	1	1.5
9	Luis Rodríguez	0	0.3	1	1.3
10	Yefermin Dagfeel	0	0	1	1
11	Gretha Nava	0	0.5	0	0.5

En vista de lo cual, se propone la adjudicación provisional del contrato a:

D./Dña Idaira Rodríguez Bargo y la segunda plaza a D./Dña Gabriel Ramírez

El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Asimismo, la Comisión de Valoración, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, acuerda establecer un plazo de TRES DÍAS HÁBILES a partir de la publicación de la presente Resolución en la página web de la ULPGC, para la presentación de alegaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital